

Actualmente, el número de alumnos por clase en este tramo educativo es de 25

Díaz Ayuso anuncia que el curso 2022/23 estrenará la bajada histórica de ratio a 20 alumnos por clase y que comenzará en Infantil

- La medida se irá extendiendo de manera progresiva hasta hacerla efectiva en las etapas superiores
- La reducción de estudiantes por aula ya se ha aplicado este curso de forma extraordinaria por el COVID-19
- El objetivo de esta ambiciosa medida es mejorar la calidad de la enseñanza en la región

17 de junio de 2021.- La presidenta en funciones y candidata a la investidura de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy una bajada de la ratio en todos los centros educativos de la región a partir del curso escolar 2022/23. Esta reducción se va a llevar a cabo de manera ordenada y progresiva y empezando por los alumnos del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (4 años de edad), donde habrá 20 alumnos por aula en lugar de los 25 actuales que estipula la ley estatal en vigor.

Durante su intervención en el pleno de la Asamblea de Madrid, Díaz Ayuso ha hecho hincapié en esta medida, que se aplicará adaptando los espacios de los centros educativos y con el objetivo de lograr que se trate de una inversión eficiente a largo plazo.

A lo largo de este curso 2020/21, la Comunidad de Madrid y de manera conjunta con los equipos directivos, ha realizado un esfuerzo para bajar el número de alumnos por aula y poder mantener una distancia interpersonal eficaz como medida contra el coronavirus.

La reducción de la ratio también ha servido para comprobar otro beneficio en materia educativa como es la mejora de resultados académicos gracias a la presencia de un menor número de alumnos por aula. Por ello, la propuesta de la Comunidad de Madrid para el curso 2022/23 es disminuir la ratio de 25 alumnos a 20 para el primer curso de segundo ciclo de Infantil e ir incorporar esta bajada en los cursos sucesivos.

Durante este proceso, la Comunidad de Madrid potenciará los desdobles de estudiantes que sean necesarios a través una contratación adicional del

profesorado con el fin de evitar que ningún alumno se quede atrás. Asimismo, el Gobierno regional dedicará los recursos requeridos para asegurar que la función de la educación sigue siendo una herramienta para favorecer la igualdad de oportunidades y elevar la probabilidad de incorporación al mercado laboral.

MEJORES TASAS DE GRADUACIÓN

En concreto, la reducción del tamaño de los grupos podría incrementar las tasas de graduación en Madrid y que un mayor porcentaje de jóvenes continúe sus estudios al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, una cuestión fundamental para incrementar la empleabilidad futura de los madrileños. Precisamente, la Comunidad de Madrid cerró el año 2020 con el dato histórico más bajo en la tasa de abandono escolar desde que se contabiliza este índice educativo al recortarlo hasta el 10%, según la Encuesta de Población Activa que facilita el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de abandono educativo temprano es un indicador de la Unión Europea y se define como el porcentaje de la población, comprendida entre los 18 y los 24 años, que ha abandonado su formación sin haber obtenido el título de Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio. Madrid mejora en 1,9 puntos el dato registrado durante 2019 y en 6 la media registrada en España en 2020, que se sitúa en el 16%. Además, la Comunidad de Madrid está entre los puestos más destacados del ranking de este índice en España.